

ULTIMA FASE DEL CAPITALISMO: EL MODELO CORPORACION-NACION (Del Modelo Liberal al Estado de Bienestar...) (Parte II)

Nieves Capote Figueroa
Otros Mundos AC/Amigos de la Tierra México
9 de marzo de 2011, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México

*La dictadura es la forma de gobierno que se concentra en las manos, o de una sola persona (denominada dictador) o de un grupo de personas afines a una ideología o movimiento, los cuales poseen el poder absoluto, controlando éste los tres poderes del estado: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. [...] Las dictaduras se caracterizan por ostentar poderes extraordinarios, a menudo no constitucionales, o de facto, generando por lo general regímenes déspotas y tiránicos, a menudo violentos.*¹

En todo el planeta, en esta fase del Modelo Corporación Nación, última del Sistema Capitalista, nos enfrentamos a la Dictadura mundial del Capital que se impone por encima de acuerdos internacionales, países, estados, pueblos y culturas, arrasando con todo lo que toca y teniendo a su servicio a los organismos multilaterales, al aparato de Estado y a los ejércitos.

El Sistema Capitalista ha expandido sus tentáculos a través de diferentes modelos. Estos modelos han impuesto diferentes fases de la depredación capitalista: Modelo Liberal, Modelo Estado de Bienestar, Modelo Neoliberal, y el Modelo Corporación Nación que enfrentamos hoy en día y que nos pone nuevos retos para la resistencia y la generación de "Alter-Natos"².

El Sistema Capitalista se impone haciéndonos creer que es una forma de vida que ha existido siempre, al igual que el Sistema Patriarcal nos quiere hacer creer que todas las sociedades que han existido han sido siempre patriarcales. La realidad es que los procesos de dominación han sido diferentes según el momento histórico, y la humanidad ha transitado por sistemas y modelos diferentes.

DE SISTEMA A SISTEMA, EL PLANETA SE RE-QUEMA.

1 <http://es.wiktionary.org/wiki/dictadura>

2 Para una explicación del concepto de "Alter-Natos", véase <http://otrosmundoschiapas.org/alternatos.html>

Sobre el Sistema Feudal ya hablamos en el anterior número de “El Escaramujo”.³ Ahora abordemos el Sistema Capitalista que lo concebimos como un sistema hegemónico de dominación múltiple: económico-político-social-ideológico-cultural y militar. Se basa en el poder del capital como elemento de producción, y defiende la acumulación incesante del capital como forma de generación de riqueza. Para este Sistema la libre competencia es la forma de regular los mercados. Pero nada de eso es real. La competencia ni es libre, ni es limpia, ni regula un mercado. Esto es una falacia como pensar que toda cosa, bien, recurso o valor, incorporada al mercado, será regulada, equilibrada y sustentable. Esto no es verdad.

El Sistema Capitalista abarca otras formas y mecanismos de dominación. Es **patriarcal** (dominación del varón y de lo masculino que determina las formas de organización social); es **racista** (discriminación por motivos de raza, piel o etnia, donde una raza se considera superior a la otra y tiene como fin anular los derechos humanos y de humanas de quienes discrimina); es **clasista** (una clase social domina y discrimina a las demás y tiene como objetivo anular los derechos humanos y de humanas de aquellos a los que discrimina); y es **sexista** (discriminación en función del sexo, incluye el machismo o exaltación de la violencia en los varones, la misoginia u odio hacia las mujeres, y la homofobia).

Como en el caso del concepto de “mercado”, ciertamente el Sistema Patriarcal es anterior al Sistema Capitalista, pero en las diferentes formas en las que el patriarcado se ha reinventado y sostenido. Es necesario reconocer que ambos sistemas, patriarcal y capitalista, se retroalimentan de manera tan simbiótica que son imposibles de separar. De forma utilitaria hasta la izquierda más progresista se esfuerza en separar ambos sistemas, ser anticapitalista e invisibilizar lo patriarcal.

Este sistema de Dominación del Capital no puede comprenderse sin su base ideológica descendiente del patriarcado, de su forma de expresión del capital como amo y señor de todas las cosas, del ejercicio de la violencia como acompañante imprescindible de la dominación, y del adoctrinamiento sin precedentes impulsado por los medios capitalistas de comunicación sobre el cuerpo de la mujer como objeto comprable y de uso, y territorio de guerra.

El Sistema Patriarcal no se destruye por el sólo hecho de luchar contra el Capitalismo, pero la destrucción del Sistema Patriarcal sí destruye los cimientos del Sistema Capitalista, pues es el pacto patriarcal el que legitima el nuevo orden político y económico y reubica a las mujeres a un lugar muy definido y funcional para el Capital. El poder sigue planteándose como “patrimonio de los varones”.

Aquellos que pensaron que "La violencia contra la mujer" era una preocupación arcaica de las feministas, deberían pensar de nuevo.⁴

En el marco de este Sistema Capitalista, la ONU afirma que la Violencia de Género y la discriminación que conlleva, se ha convertido en la principal causa de muerte para las mujeres en el mundo, por encima de cualquier enfermedad y de las guerras. Según el reporte de Unicef unas 60 millones de mujeres que deberían estar vivas hoy, están

3 Ver Primera Parte de esta serie en
<http://otrosmundoschiapas.org/index.php/component/content/article/118-el-escaramujo/905--el-escaramujo-ultima-fase-del-capitalismo-el-modelo-corporacion-nacion-parte-i.html>

4 Signos de los crímenes contra la mujer, por Ros Coward.
www.porracioncatolica.com.ar/docum/docum32.htm

"desaparecidas" debido a la impresionante discriminación sexual. "El reporte es un reto para la NEGACION Y PASIVA ACEPTACION que muy a menudo rodea este asunto"⁵.

DE MODELO A MODELO, SE GLOBALIZA EL SAQUEO.

Cuando un modelo entra en crisis se gesta otro modelo dentro del mismo sistema Capitalista. Estos modelos han sido: Modelo Liberal (1840-1945), Modelo Estado de Bienestar (1945-1970), Modelo Neoliberal (1970-2000) y el actual Modelo Corporación-Nación (2000-¿?)⁶.

Modelo Liberal (1840-1945): Las empresas podemos solas

La ideología Liberal exalta al individuo y su libertad por encima de cualquier aspecto colectivo. Promueve la libertad como derecho y que todos los individu@s son iguales ante la ley, la propiedad privada como fuente de desarrollo, y la no intromisión del Estado en la vida privada de los ciudadanos.

Lo que hacen las empresas es extender estos principios más allá de las personas y exigirlos para las Corporaciones. Llevado el aspecto económico, esto significa los mismos derechos para las empresas. Así, las empresas son consideradas como "individuos" y son reconocidas como tal legalmente. Su libertad está por encima de cualquier aspecto colectivo. La libertad en el comercio es un derecho. Las empresas tienen derecho a igualdad de condiciones como cualquier otra persona y por tanto, la propiedad privada no puede tener límites. El Estado no puede ejercer ninguna intervención que afecte a esta libertad de movimientos de las empresas y del mercado. Aquí nace el engendro que dará nacimiento al último modelo que iremos explicando con mayor detalle.

El paso de regímenes absolutistas a un nuevo Estado Liberal fue sellado en la Revolución Francesa con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789. Esta proclama que los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos, siendo estos naturales, inalienables y sagrados. Hay que señalar que el pacto social liberal excluye desde sus inicios a las mujeres como parte este ser "social". Y de nuevo, porque las revoluciones sociales pueden pasar dejando intacta la realidad de dominación de género, como relata Eduardo Galeano, "*cuando una militante revolucionaria que se llamaba Olimpia de Gouche propuso una Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, la Revolución Francesa le cortó la cabeza en la guillotina*".⁷

La crisis modélica prepara la transición hacia el Modelo Liberal entre la gran Depresión de 1929 y la devastación de la II Guerra Mundial (1945).

Modelo Estado de Bienestar (1945-1970): Que el Estado nos salve.

En este Modelo, de nuevo todo pasa a manos del Estado quien debe ahora, y no el libre mercado, garantizar todos los derechos y servicios necesarios para la población. La

⁵ La mujer en el mundo. Carol Bellamy, Directora ejecutiva de Unicef, en una conferencia de Prensa. 1997 Indian Express Newspapers (Bombay) Ltd. www.poraccioncatolica.com.ar/docum/docum32.htm

⁶ El Modelo Corporación Nación. Gustavo Castro Soto. 27 de abril de 2005. www.otrosmundoschiapas.org

⁷ "La realidad desde el punto de vista de los que la historia oficial los suprimió", Eduardo Galeano. Presentación del Libro "Espejos". La República.com, tomado de Kaos en la Red | 31-10-2008

Declaración Universal de los Derechos Humanos fue el cimiento ideológico del Estado de Bienestar quien debe garantizar el bienestar de sus gobernados, no así las empresas y la economía quebrada por al guerra. Es en este período donde los gobiernos desde las Naciones Unidas firman un sinfín de protocolos y convenios relativos diversos aspectos de los derechos humanos.

Después de la II Guerra Mundial (1939-1945) Europa estaba destruida social y económicamente. Las empresas, descapitalizadas, no tenían capacidad de recuperarse. Sólo algunas empresas de Estados Unidos (como Coca Cola, General Motors, Ford, IBM)⁸ y sobre todo la industria norteamericana del armamento y la guerra habían logrado ganancias haciendo negocios con Hitler. El Estado tendría que asumir de nuevo su papel de control, salvar la economía y generar bienestar para su población. Con ello, Estados Unidos, potencia victoriosa y con recursos que arranca la hegemonía del capitalismo a Inglaterra, fortalece su poder económico, político, ideológico, militar y comercial. Con el Plan Marshall Estados Unidos detona el crecimiento de la economía europea a costa de su endeudamiento aunque ello le permite recuperarse de los destrozos de la guerra.

Además del andamiaje político de las Naciones Unidas, se crea el andamiaje financiero también bajo la tutela y control de los Estados Unidos: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

“Los Acuerdos de Bretton Woods son las resoluciones de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, realizada en el complejo hotelero de Bretton Woods, (Nueva Hampshire), entre el 1 y el 22 de julio de 1944, donde se establecieron las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo. En él se decidió la creación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional y el uso del dólar como moneda internacional”⁹

En una primera etapa, “(...) el Banco Mundial se dedicó a la reconstrucción de Europa y el FMI a facilitar la expansión del comercio por medio de la estabilización cambiaria y la agilización de los flujos de inversión (...)”¹⁰. En estas Instituciones Financieras Internacionales (IFI's) tienen el control por votos quienes depositan mayores recursos. Por ejemplo, Estados Unidos tiene el poder de votos que el Este y Sur de Asia, América Latina y África Subsahariana juntos.

Al crearse la Declaración Universal de Derechos Humanos, se establece la obligación moral y política para los Estados en el sentido de garantizar los derechos humanos y evitar repetir el horror del genocidio nazi. Al mismo tiempo da legitimidad ideológica para poner en manos del Estado todas las obligaciones de la reconstrucción: *“Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre”*¹¹ y estos son libertad, vida, educación, sanidad, trabajo, alimentación, vivienda, etc...

Para garantizar el bienestar de la población los Estados requirieron de recursos por lo que acudieron a los préstamos del FMI y del BM, quedando paulatinamente bajo su control inmersos en la pesadilla de la Deuda Externa. Gracias al endeudamiento y al pago del servicio de la deuda se re-capitalizaron las empresas y corporaciones que

8 Las empresas americanas y Hitler, Jacques R. Pauwels. www.forosegundaguerra.com

9 http://es.wikipedia.org/wiki/Banco_Mundial

10 Basta de Saqueo, Beverly Keene. Revista ALAI - Septiembre 2006.

11 Texto de la Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948, Asamblea General de las Naciones Unidas.

estaban quebradas. Con los préstamos del FMI y del BM, los gobiernos reconstruyeron carreteras, puentes, aeropuertos, aviones, teléfonos, energía eléctrica, industrias, sistemas de salud y educación, entre otras infraestructuras que garantizaran el bienestar y el “desarrollo”. Los Estados mantuvieron como propiedad de la nación estas infraestructuras y las empresas que las representaban, pero también otras que produjeron semillas, fertilizantes, medicamentos, entre otras que sustituían la necesidad de importaciones. También algunas empresas que generaban “riquezas” como bancos o aquellos bienes comunes naturales como el agua, los bosques, los minerales, los hidrocarburos, etc.

Con el fin de fortalecer la recuperación interna, los gobiernos pusieron protecciones a las riquezas que podían generar e invertir. Con deficiencias y corrupciones, el Estado protegía la producción y el comercio interno, así como la capacidad de generar los servicios que la población necesitaba (educación, salud, infraestructura...). Se establecieron límites de importación y cuotas arancelarias (impuestos fronterizos que se imponen a productos extranjeros para ingresar en el país), con el fin de adquirir productos según las necesidades nacionales. Los aranceles también garantizaron ingresos al gobierno para destinarlos a la producción o al gasto social (subsidios, salud, educación, etc.) Para garantizar otros derechos humanos como el de la alimentación se estableció la canasta básica de productos y un precio límite a su venta para hacerlos accesibles a la población; se establecieron también los precios de garantía a los productores; subsidios a otros sectores con el fin de garantizar la producción necesaria y el empleo. Se fijaron leyes laborales, contratos colectivos, sindicatos, salario mínimo, entre otros mecanismos de bienestar.

En este marco se estableció un tercer andamiaje multilateral, el comercial. Para ello se creó el Acuerdo General de Comercio y Aranceles (GATT por sus siglas en inglés) que vio su nacimiento en la Conferencia de La Habana en 1947. Con el GATT, que en 1995 se convirtiera en la Organización Mundial del Comercio en el contexto del Modelo Neoliberal, se pretendía ir disminuyendo los aranceles y las trabas comerciales para darle entrada a las Corporaciones a los mercados nacionales.

Un cuarto andamiaje multilateral fue creado, el militar, también bajo control de los Estados Unidos. Este fue la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), conformado por Bélgica, Francia, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Dinamarca, Italia, Islandia, Noruega y Portugal.

Treinta años después, este modelo entraría en crisis.